Bioética y Deontología

1. Datos de identificación

Academia	Departamento
X	Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura

Carreras	Área de formación	Tipo
Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo (QFB)	Básica Particular	Seminario

Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos
Híbrido	1ro	5	I6156	Ninguno

Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje	
Teoría [34] Práctica [0] Total [34]	*Análisis de Problemas globales del siglo XX*	*Salud y sociedad*

Saberes previos

No aplica

Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó	Fecha de actualización
Dra. Yanet Karina Gutiérrez Mercado	07 de octubre del 2025	Dra. Yanet Karina Gutiérrez Mercado	07 de octubre del 2025

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

Construir su criterio bioético derivado de las reflexiones generadas a lo largo del curso a consecuencia de la adquisición de conocimientos científicos aplicados a la profesión de químico farmacéutico biólogo.

Aporte de la unidad de aprendizaje al Perfil de egreso

La UA Bioética y Deontología tiene como principal objetivo el desarrollo por parte del alumno de un pensamiento ético y el conocimiento de los deberes de la profesión, que le permite analizar y resolver los conflictos éticos de forma racional. Por lo que coadyuva en la salud, con actitud de servicio y el bienestar de la población siempre considerando los principios de justicia, no maleficencia, beneficencia y autonomía. También Se relaciona de manera relevante con las actividades de aplicación, diseño, desarrollo y evaluación de metodologías para innovar y mejorar los procesos en el área clínica, farmacéutica y ambiental, ya que todas las actividades tienen un componente ético.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Analiza los fundamentos sobre normatividad relacionada a la actividad del farmacéutico y su aspecto ético.	Analiza y sintetiza los fundamentos éticos que deben acompañar toda acción relacionada a los quehaceres de la actividad del farmacéutico.	Aplica los conocimientos y habilidades básicos que le capaciten para identificar, analizar y argumentar criterios bioéticos en la resolución de los problemas que se presenten en su futuro quehacer profesional, como la dispensación, trabajo en laboratorio clínico, industria farmacéutica y de los alimentos e investigación.

4. Contenido temático por unidad de competencia

Unidad temática 1: Introducción a la Bioética y Deontología

1.1 Historia, conceptos y relaciones fundamentales.
1.2 Diferencias e importancia de la bioética y deontología.
1.3 Ética, moral y religión.
1.4 Dignidad Humana, Derechos Humanos

1.5 Relaciones directas de la bioética con los individuos, población, y relaciones indirectas con microorganismos, plantas y animales. 1.6 Analizar los cuatro principios de la bioética autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.
Unidad temática 2: Deontología farmacéutica y del equipo de salud
2.1 Sociedad y Comunidad 2.2 Deberes profesionales, códigos de ética de la profesión farmacéutica, códigos de ética de las profesiones que integran el equipo de salud. 2.3 Comunicación del farmacéutico con el equipo de salud y con el paciente. 2.4 El derecho a la información. 2.5 Consentimiento informado. 2.6 Publicidad de medicamentos y ética. 2.6 Objeción de conciencia en la dispensación de medicamentos, en la investigación y en las diversas actividades profesionales.
Unidad temática 3: Pirámide Normativa, Ley General de Salud y Comisión Nacional de Bioética
3.1 Constitución Mexicana, Ley General de Salud 3.2 Reglamento para la prestación de servicios de atención médica. 3.3 Reglamento en materia de investigación en salud. 3.4 Reglamento para el control de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres. 3.5 Reglamento de insumos para la salud. 3.6 NORMA Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013, Que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es intercambiable. 3.7 NORMA Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2012, Instalación y operación de la farmacovigilancia. 3.8 Comisión Nacional de Bioética y de Derechos Humanos.
Unidad temática 4: La bioética en la experimentación
4.1 Uso de animales para experimentación. 4.2 La investigación y los ensayos clínicos. Vacunas y vacunación.
Unidad temática 5: La bioética en las ciencias de la salud y avances biotecnológicos
5.1 Diagnóstico, Tratamiento y Farmacoterapia. 5.2 Materiales Radioactivos y rayos x. 5.3 Quimioterapia. 5.4 Trasplantes. 5.5 Eutanasia. 5.6 Aborto. 5.7 Investigación en Genética Humana Clonación. 5.8 Células Madre. 5.9 Terapia Génica. 5.10 Reproducción y fertilización. 5.11 Distanasia. 5.12 Transgénicos y organismos genéticamente modificados (GMO).
Unidad temática 6: La bioética, el medio ambiente, los ecosistemas, la innovación biotecnológica y obtención de patentes
6.1 La bioética y la sustentabilidad. 6.2 La bioética y el medio ambiente. 6.3 Normatividad ambiental. 6.4 Conceptos de marcas, patentes y derechos de autor, propiedad intelectual y propiedad industrial. Conceptos sobre Innovación biotecnológica.

5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
1. Método Expositivo /Lección Magistral	Expone contenidos y conceptos clave de bioética y deontología.	Asiste y toma apuntes; participa con preguntas y análisis crítico.

2. Resolución de Ejercicios y Problemas	Presenta casos clínicos y situaciones bioéticas.	Analiza casos, propone soluciones y discute en grupo.
3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	Guía el análisis de problemas reales y fomenta la investigación.	Investiga y aplica criterios bioéticos en situaciones concretas.
4. Prácticas de laboratorio	Supervisa y orienta la realización de prácticas.	Aplica procedimientos bioéticos y documenta resultados.

6. Criterios generales de evaluación (desempeño).

Ponderación o calificación	Actividad	Producto
Tareas 30% Reporte de práctica 30% Exámenes 40%	1. Organiza y presenta temas de manera adecuada. 2. Reconoce los materiales y equipos de laboratorio. 3. Utiliza apropiadamente los instrumentos, materiales y equipos de laboratorio. 4. Interpreta apropiadamente los resultados de las prácticas. 5. Resuelve de manera apropiada los exámenes teóricos.	El reporte de actividades prácticas Realiza resúmenes de manera adecuada. . Realiza exámenes teóricos
	Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.	

7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Formación en bioética, deontología, farmacología y normatividad sanitaria.	Capacidad para transmitir conocimientos éticos, guiar debates y fomentar pensamiento crítico.	Respeto, objetividad, apertura a diferentes puntos de vista.	Compromiso ético, responsabilidad, integridad profesional.

8. Medios y recursos

Materiales didácticos	Recursos tecnológicos	Infraestructura
Libros Artículos Videos especializados Presentaciones	Laptop Videoproyector Tablet Biblioteca virtual	Aulas Laboratorio Servicio de internet

9. Bibliografía

Básica para el alumno

1. Sapag-Hagar M. *Bioética: al encuentro de una conciencia. Bioética para farmacéuticos, bioquímicos y médicos*. Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB), 2009
2. Hdez Arriaga I. *Bioética General*. Manual Moderno, 2000.
3. Carbonell M. *Ley General de Salud y disposiciones complementarias*. Editorial Porrúa, 2014.
4. Herrera Vargas F. *Bioética y normatividad*. Ediciones Cuéllar, 2007.
5. Morales González J.A. *Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre*. UAEH, 2011.

Complementaria

1. Sevilla González, Ma. de la Luz. *Perspectiva Global de la Bioética*. Instituto Politécnico Nacional, 2015.
2. Pérez Tamayo, Ruy; Lisker, Rubén; Tapia, Ricardo. *La construcción de la bioética. Textos de bioética. Volumen I*. Fondo de Cultura Económica, 2007.
3. Koepsell, David; Ruiz de Chávez, Manuel H. *Ética de la investigación. Integridad científica*. Comisión Nacional de Bioética / Secretaría de Salud, 2015.
4. Lucas, L. R. *Bioética para todos*. Editorial Trillas, 2006.
5. Gutiérrez, S. R. *Introducción a la ética*. Editorial Esfinge, 8ª ed., 2007

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 07 de octubre de 2025.

Nombre y firma del Jefe de Departamento		Nombre y firma del Presidente de Academia
X		X